

CONECTIVIDAD VIAL
SOSTENIBLE



**CARRETERA
YURIMAGUAS - JEBEROS**

LORETO

DATOS DEL PROYECTO

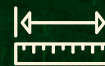
● UBICACIÓN

Loreto, provincia del Alto Amazonas, distritos de Jeberos y Yurimaguas.



● EXTENSIÓN DE LA CARRETERA

La carretera tiene una extensión aproximada de **81 km**, dividido en dos tramos:



Primer tramo (27 km):

Yurimaguas - Jeberillos (concluido).

Segundo tramo (54 km):

Jeberillos - Jeberos (en proyección).

● MONTO TOTAL DE LA INVERSIÓN

Monto total de la ejecución del primer tramo*:

S/ 52, 955, 553.00 (+ 50 millones de soles)

Financiado por el Gobierno Regional de Loreto.

* Contrato de ejecución de obra del primer tramo.



Monto total de la ejecución del segundo tramo:

No determinado.

● TITULAR DEL PROYECTO

Primer tramo: Consorcio Jeberos, conformado por las empresas Constructora Inmobiliaria Río Huallaga SAC, GPT Ingeniería y Construcción SAC, y Jorge Segundo Flores García.

Segundo tramo: Consorcio Proyectista Fenix, conformado por José Carlos Gómez Mego y Jean Paul Correa López.



CARRETERA

YURIMAGUAS – JEBEROS



DESCRIPCIÓN DEL MAPA

- La carretera colinda con diversos territorios de comunidades nativas, como la comunidad San Antonio de Rumiyacu, Vista Alegre, Bellavista, Punchana Anexo Santa Rosa, Punto Arena, entre otros.
- De concretarse el segundo tramo proyectado, atravesaría un bosque de producción permanente y el Sitio Prioritario de Conservación de la Diversidad Biológica de Jeberos, territorio ecológicamente valioso que sirve para la implementación de estrategias de conservación de la diversidad biológica.
- Además, ya existe un camino a lo largo de la ruta proyectada que conecta la ciudad de Jeberillos con Jeberos.
- A lo largo del trayecto de la carretera, se han identificado diversos puntos de deforestación, generados desde 2001 hasta noviembre de 2023.



JEBEROS

C.N. San Antonio de Rumiyaçu

C.N. Vista Alegre

C.N. Punchana Anexo Santa Rosa

C.N. Punto Arena

C.N. San José de Panacillo

C.N. San José de Panacillo

C.N. Marona

C.N. Nuevo Varadero

JEBERILLOS

C.N. Zapotillo

C.N. La Unión

C.N. San Pedro de Zapote

C.N. Barrancuyoc

LIBERTAD

C.N. San Isidro

YURIMAGUAS



LEYENDA

- Poblados
- Ríos principales
- Bosque de Producción Permanente
- Sitio Prioritario de Conservación
- Conservación Jeberos Comunidades nativas

DEFORESTACIÓN

- 2001 - Nov. 2023

RED VIAL

- Carretera Yurimaguas - Jeberillos
- Carretera proyectada Jeberillos - Jeberos
- Camino deforestado 2019
- Carretera existente
- Trochas

HITOS DEL PROYECTO

Agosto 2017

El Gobierno Regional de Loreto suscribió el Contrato 095-2017-GRL-GRI con el Consorcio Jeberos, para la ejecución del primer tramo.



Abril 2016

El Gobierno Regional de Loreto declaró la viabilidad del proyecto: "Construcción de la vía departamental Yurimaguas - Jeberos, distritos de Yurimaguas y Jeberos, provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto".



Noviembre 2019

Culminó la ejecución del primer tramo sin certificación ambiental y autorización de desbosque otorgada.



Setiembre 2017

Inició la construcción del primer tramo sin certificación ambiental ni autorización de desbosque.



Noviembre 2020

El Gobierno Regional de Loreto inició un Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS) contra el Consorcio Jeberos, a partir de la denuncia presentada por la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.



Febrero 2022

La Contraloría General de la República realizó un informe respecto al proceso de contratación para la ejecución y supervisión de la obra, en el que se concluyó que es necesario iniciar acciones legales contra los funcionarios involucrados.



Marzo 2023

El Gobierno Regional de Loreto inició un nuevo PAS contra el Consorcio Jeberos por haber realizado las infracciones de: (i) retiro de cobertura forestal sin autorización; y (ii) talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización.



Enero 2024

El Gobierno Regional de Loreto suscribió el contrato 004-2024-GRL-OPIPP-DE con el Consorcio Proyectista Fénix, para la elaboración del estudio de preinversión a nivel de perfil del segundo tramo.



ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO

Primer tramo:

Concluido en noviembre de 2019. Sin embargo, a la fecha, tiene procesos legales que no han concluido.

Segundo tramo:

El Consorcio Proyectista Fénix inició en marzo de 2024 visitas previas para la elaboración del estudio de preinversión a nivel de perfil.

DATO:

Todo proyecto de carreteras o vías de comunicación en el ámbito de la cuenca amazónica, y que implique el retiro de la cobertura forestal, **debe contar con una certificación ambiental** que habilite el inicio de obras. Además, debe contar con la autorización de desbosque correspondiente, emitida por la autoridad competente (Serfor o Gobierno Regional).



HALLAZGOS IDENTIFICADOS

- La carretera no cuenta con certificación ambiental, y tampoco cuenta con autorización de desbosque; ambos requisitos para el inicio de obras de este tipo de proyectos.
- Se ha determinado que el valor económico de la afectación ocasionada por el proyecto asciende a S/ 1, 911, 108.38 (casi 2 millones de soles). Esta valoración solo es parcial, debido a que careció de información que le permita cuantificar la totalidad del daño (fuente: Informe del Serfor).
- Se han iniciado diversos procedimientos legales contra el Consorcio Jeberos y funcionarios involucrados por presuntas infracciones a la normativa ambiental (haber realizado el retiro de cobertura forestal sin autorización; y talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización), pero hasta el momento no se ha emitido resolución de sanción, lo que deja un mal precedente para garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones ambientales y sociales para la ejecu-

Este documento ha sido desarrollado mediante el análisis de fuentes de información pública y el trabajo de campo realizado por la SPDA, entre 2023 y marzo de 2024.



POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES Y/O SOCIALES

La ejecución de esta carretera, de acuerdo al trazo proyectado, sin una adecuada gestión de sus impactos ambientales y sociales, podría generar lo siguiente:

- Amenaza para los bosques primarios conservados por el pueblo indígena Shiwilu, conformado por diversas comunidades nativas, dada la cercanía de la carretera con su territorio.
- Incremento de la presión sobre el bosque de producción permanente y el sitio prioritario de conservación Jeberos, al encontrarse superpuesto la construcción del segundo tramo con estas áreas, afectando sus objetivos de conservación.



Más información:
www.actualidadambiental.pe/conectividadesostenible

Noticias: #ConectividadSostenible

Contacto:

Carol Mora

Directora del Programa
de Política y Gobernanza
Ambiental
cmora@spda.org.pe

Bryan Jara

Especialista legal del
Programa de Política y
Gobernanza Ambiental
bjara@spda.org.pe